

**¿DISEÑADO PARA RESISTIR? EL ROL DE LAS ESTRATEGIAS
INSTITUCIONALES EN LA DERIVA
AUTORITARIA VENEZOLANA***

¿DESIGNED TO RESIST? THE ROLE OF INSTITUTIONAL STRATEGIES ON
THE VENEZUELAN AUTHORITARIAN DRIFT

Carlos Miguel Rodrigues**

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. ECUADOR
<https://orcid.org/0000-0003-1310-7686>

Fecha de recepción 23-04-21

Fecha de aceptación: 22-08-21

<https://doi.org/10.54642/RVAC.2021.27.2.7>

* Versiones anteriores de este artículo fueron discutidas con la politóloga Gabriela Sotelo (UNAM), a quien agradezco sus aportes en el interés común por comprender la erosión democrática en América Latina.

** Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas (UCV), con estudios de posgrado en Planificación del Desarrollo (CENDES-UCV) y Políticas Públicas (FLACSO Ecuador). Candidato doctoral e investigador del Laboratorio de Políticas Públicas Comparadas (FLACSO Ecuador).

Resumen

El autoritarismo competitivo es considerado un régimen inherentemente inestable que carga internamente con su propia fuente de crisis y eventual colapso. Este artículo retoma con algunos ajustes el modelo propuesto por Levitsky y Way para explicar los patrones de cambio y estabilidad de este tipo de régimen. Al analizar las condiciones que determinan la capacidad de los autoritarismos competitivos para superponerse al declive de su competitividad electoral, se argumenta que el grado de consolidación de las instituciones autoritarias opera como filtro de las presiones internas y externas y moldea las posibilidades de un viraje hacia el autoritarismo hegemónico. El análisis del caso venezolano sugiere la necesidad de evaluar con más detenimiento la capacidad de la élite gobernante para, en un contexto aun competitivo, crear y consolidar instituciones funcionales a su proyecto autoritario y el rol sucesivo de estos factores institucionales en el endurecimiento y preservación del autoritarismo.

Palabras claves: régimen político; capacidad institucional; autoritarismo; chavismo; Venezuela.

Código JEL: Y80, H80

Abstract

Competitive authoritarianism is considered an inherently unstable regime that has internally its own source of crisis and eventual collapse. This paper follows with some adjustments the model proposed by Levitsky and Way to explain the patterns of change and stability of this type of regime. By analyzing the conditions that determine the ability of competitive authoritarianisms to overcome the decline in their electoral competitiveness, it is argued that the degree of consolidation of authoritarian institutions operates as a filter for internal and external pressures and shapes the possibilities of a shift towards hegemonic authoritarianism. The analysis of the Venezuelan case underlines the need to evaluate in more detail the capacity of the ruling elite to create and consolidate in a still competitive context functional institutions for its authoritarian project and the successive role of these institutional factors in the hardening and preservation of authoritarianism.

Keywords: Political Regime; Institutional Capacity; Authoritarianism; Chavism; Venezuela.

JEL Code Y80, H80

INTRODUCCIÓN

El autoritarismo competitivo es una especie relativamente nueva que se ha popularizado en el escenario internacional pos-Guerra Fría. Aunque su número total a nivel global se ha mantenido relativamente estable, en las últimas tres décadas estos regímenes han seguido trayectorias divergentes, algunos migrando hacia el autoritarismo hegemónico, otros virando hacia la democratización y otros manteniéndose más o menos precariamente en la denominada “zona gris”. El marco analítico propuesto y refinado por Levitsky y Way (2002; 2009; 2010; 2020), basado en la combinación de variables internacionales y domésticas, ha sido útil para dar cuenta de la dinámica general de consolidación y cambio de este tipo de regímenes, pero ha encontrado sus limitaciones explicativas en episodios más recientes que, como los producidos en Venezuela, contradicen sus predicciones teóricas.

En este artículo se retoma la discusión sobre los factores que explican la trayectoria seguida por los autoritarismos competitivos al confrontar coyunturas críticas con la intención de responder a la pregunta específica de ¿en qué condiciones un régimen de este tipo logra superar el deterioro de su competitividad electoral y avanzar hacia un autoritarismo hegemónico? El régimen inaugurado en 1999 por el presidente Hugo Chávez y heredado en 2013 por Nicolás Maduro ofrece un escenario empírico ideal para el análisis: a diferencia de otros regímenes híbridos establecidos en la región andina, que han sucumbido de maneras más o menos dramáticas al deterioro de la capacidad electoral del líder o partido oficial, el chavismo ha logrado degradar significativamente los márgenes de competencia política sin provocar el colapso del régimen.

Como caso contradictorio con las expectativas teóricas establecidas, su análisis permite revelar factores causales que, al entrar en juego en escenarios concretos, pueden introducir complejidad y conducir a resultados inesperados. El estudio de caso, al permitir procesar distintos tipos de evidencias y utilizarlas como base de narrativas analíticas, es el método ideal para revelar las interconexiones y encadenamientos entre el rol de los agentes, las condiciones contextuales y los procesos de desinstitucionalización y reinstitucionalización propios de las transiciones entre regímenes políticos. Respecto a la información empírica, este artículo aprovecha la amplia producción institucional y académica referida a la dinámica política reciente en Venezuela para extraer y sistematizar las evidencias del argumento planteado.

La hipótesis esgrimida en este artículo es que el grado de consolidación institucional de los componentes autoritarios del régimen es determinante de su capacidad de sortear los riesgos derivados de la pérdida de apoyo electoral y allanar el tránsito hacia una forma hegemónica de autoritarismo. En Venezuela, el avance gradual pero sostenido del control institucional autoritario, impulsado por la élite gobernante aprovechando la ventana de oportunidad abierta tras el colapso

de las instituciones democráticas y conservada gracias al largo ciclo de condiciones económicas y políticas favorables, ha sido determinante de la capacidad del régimen para superar las presiones internas y externas en un contexto de colapso económico, creciente impopularidad y extendida condena internacional.

Con este argumento no se desdeña la influencia de otros factores largamente debatidos en la literatura, particularmente la ascendencia y vinculación del país con las instituciones del orden liberal-democrático occidental (Bull & Rosales, 2020) y las habilidades estratégicas de la oposición (Gamboa, 2017). Estas variables influyen sobre la estabilización o el cambio de régimen, pero lo hacen mediadas por el grado de control institucional, el cual opera como filtro, amplificando o minimizando dichas influencias. En particular, hay que subrayar la importancia del aprendizaje estratégico de las élites autoritarias, favorecido por la progresiva configuración de una red internacional de asistencia e intercambio de experiencias entre regímenes no-democráticos (Diamond et al., 2016; Zverev y Korsunskaya, 2021).

El artículo está organizado en cuatro partes. En la primera, se repasa la discusión teórica y se ubica el argumento en la literatura académica. En la segunda, se revisa el proceso que condujo en Venezuela al ascenso y consolidación del autoritarismo competitivo. En la tercera, se analiza el rol jugado por la consolidación de las instituciones autoritarias en la evolución –inconclusa, pero muy avanzada- del régimen hacia un autoritarismo hegemónico. En las conclusiones se sintetiza el argumento y se extraen algunas implicaciones de los hallazgos.

DISCUSIÓN TEÓRICA: POR QUÉ Y CÓMO CAMBIAN LOS AUTORITARISMOS COMPETITIVOS

La tercera ola de democratización estuvo seguida de una ola de “hibridación” (Erdman, 2011). La variedad de regímenes híbridos, ubicados entre las democracias y los autoritarismos convencionales, se incrementó ostensiblemente tras el fin de la Guerra Fría (Diamond, 2002). Los denominados autoritarismos competitivos, un subtipo particularmente popular de régimen híbrido, han ganado una especial notoriedad en las discusiones políticas y los análisis académicos.

En el autoritarismo competitivo, si bien las instituciones democráticas formales son preservadas y siguen siendo consideradas los principales medios para obtener y ejercer el poder político, su funcionamiento transcurre en el marco de frecuentes, amplios y sistemáticos abusos por parte de la élite gobernante. Aunque se conservan espacios en los que la oposición puede competir por el poder y desafiar al régimen, esta competencia se produce en un terreno de juego abiertamente desigual y sesgado (Levitsky & Way, 2002).

A diferencia del autoritarismo electoral, en el que la competencia política suele escenificarse casi exclusivamente a través de elecciones (Schedler, 2015), en estos regímenes existen cuatro arenas de contestación a las cuales las fuerzas opositoras pueden acudir para cuestionar al poder. En el propio ámbito electoral, a pesar de que los comicios tienden a desarrollarse en medio de grandes abusos, restricciones e irregularidades, siguen conservando un carácter parcialmente competitivo, en tanto admiten la participación de los principales líderes y partidos opositores y la manipulación abierta de sus resultados, aunque posible, puede acarrear riesgos excesivos para el régimen.

En segundo lugar, en estos escenarios institucionales la oposición tiende a utilizar la arena legislativa como punto neural de su actividad política y espacio para la organización, negociación y denuncia contra el régimen. En la arena judicial, la combinación de independencia formal y limitaciones de facto al control político puede dar espacio a acciones contrarias a los intereses del poder constituido. Finalmente, en la arena mediática, la existencia de medios y periodistas independientes constituye una fuente de tensión en la medida en que sirve a la visibilización de los factores opositores y la exposición de los abusos y arbitrariedades oficiales (Levitsky & Way, 2002).

Debido a la combinación tensa de reglas democráticas y métodos autocráticos, estos regímenes tienden a cargar con una fuente interna de inestabilidad: al confrontar desafíos significativos, los gobernantes suelen verse compelidos a acceder a la apertura democrática o a intentar el viraje hacia un autoritarismo hegemónico (Carothers, 2018). Los determinantes de la dirección, velocidad y sostenibilidad de esta respuesta constituyen un ámbito actualmente en debate en la investigación politológica (Corrales, 2015).

Levitsky y Way (2009; 2010) han propuesto a este respecto un marco explicativo integral que reúne factores internacionales y domésticos. Su hipótesis se descompone en tres momentos. En primer lugar, la existencia de vínculos extensos con Occidente¹ conduciría hacia la democratización. En segundo lugar, donde estas conexiones son débiles o escasas, la suerte del régimen dependería de factores internos, de entre los que destacan la capacidad represiva del Estado, la capacidad organizativa del partido oficial y el grado de control económico estatal. Estos tres componentes definen el poder organizacional de los gobernantes: si este es fuerte, el régimen tiende a ser estable y sobrevivir a los desafíos. Finalmente, cuando el poder organizacional del régimen es débil, la vulnerabilidad a la presión occidental tiende a ser determinante. Si el régimen es vulnerable a la presión externa, tiende a democratizarse; en el caso de que sea

¹ En referencia al bloque de países (fundamentalmente europeos y norteamericanos) y organismos internacionales que defienden modelos de democracia liberal.

menos permeable, se tiende a un escenario de persistencia autoritaria continuada, aunque habitualmente inestable.

En este artículo, se propone modificar este planteamiento en tres sentidos: i) reevaluar la relación de prelación entre factores internacionales y domésticos; ii) ponderar el peso de los factores institucionales; y iii) replantear el rol de las capacidades estatales y partidistas en función del grado de control adquirido sobre ellas por la élite gobernante. En primer lugar, se argumenta que el nivel de influencia occidental no es una función lineal de la localización geopolítica, sino que su impacto depende del grado de consolidación institucional autoritaria lograda por el régimen, es decir, del nivel de institucionalización del autoritarismo. En segundo lugar, en consonancia con este rol de filtro, la dimensión institucional es determinante de la capacidad del régimen para prevenir, contener o superar los desafíos democráticos, más allá del grado de organización y coordinación interno o externo implicado en estos desafíos. Finalmente, la relevancia de las capacidades del régimen debe ser observada no por sí mismas sino en función del grado de control e instrumentalización del Estado y del partido de gobierno por parte de la élite dirigente.

Estas precisiones sintetizan una serie de hallazgos dispersos registrados en la literatura. En primer lugar, Levitsky y Way (2020) han reconocido que sus expectativas sobre la influencia democratizadora del ambiente internacional fueron pensadas en un contexto coyuntural marcado por el fuerte e incontestado dominio geopolítico liberal. La emergencia de un entorno global menos favorable a la democratización, especialmente visible desde mediados de la década del 2000 (Diamond et al., 2016), ha erosionado la capacidad explicativa de esta hipótesis. En efecto, en la apuesta por transitar hacia un autoritarismo cerrado, el gobierno de Maduro ha contado con el determinante apoyo político, económico, diplomático y militar de varios aliados internacionales (Arnson, 2021).

En segundo lugar, autores como Croissant y Hellmann (2018), Hanson (2018) y Seeberg (2018) han abordado el análisis de la capacidad estatal como determinante de la estabilización de los regímenes autoritarios. Proponen en particular mejorar la comprensión del papel de las propiedades institucionales del Estado sobre el control y la manipulación de los procesos electorales. En ese sentido, los hallazgos sugieren que las elecciones tienden a tener un efecto estabilizador en los regímenes autoritarios portadores de altos niveles de capacidad estatal, mientras que son más propensas a salirse de control y generar inestabilidad cuando dicha capacidad es escasa o está en declive.

Finalmente, algunos autores han avanzado a discutir el grado de control del régimen sobre las capacidades estatales y partidistas. Para Way (2005; 2015), la incapacidad de la élite gobernante -causada por la falta de *know-how* o por el efecto de dinámicas estructurales- para instrumentalizar las capacidades estatales en función de la preservación del poder puede debilitar la consolidación

autoritaria y conducir a mayores márgenes de competencia política, en una especie de “pluralismo por default”. Además, si bien distintas dimensiones de la capacidad estatal tienden a favorecer determinadas estrategias autoritarias, el grado en que los actores del régimen son capaces de controlar al Estado es determinante de su consolidación (Hanson, 2018).

Recogiendo e integrando estos planteamientos, aquí se argumenta que el grado de consolidación institucional autoritaria lograda por el régimen al momento de encarar el desafío de una pérdida severa de competitividad electoral es determinante de su trayectoria. Altos niveles de capacidad partidista y estatal, sumados a la existencia de una infraestructura institucional adecuada a su instrumentalización por parte de la élite gobernante, facilitan la restricción coordinada de los niveles de contestación y competencia permitidos en las arenas democráticas, sofocando así el riesgo de escalada y pérdida de control.

En la medida en que el régimen aprovecha hábilmente la ventana de oportunidad abierta por la erosión de las instituciones democráticas para crear recursos e instrumentos autoritarios y utilizarlos funcional y estratégicamente en el debilitamiento de los espacios de disputa disponibles para sus opositores, incrementa sus posibilidades de sobrevivir al desafío de la pérdida de respaldo electoral. La consolidación institucional del régimen autoritario depende en ese sentido más de las acciones estratégicas desarrolladas por la élite gobernante que de determinadas tendencias estructurales o legados institucionales. La capacidad de los actores del régimen de institucionalizar su vocación hegemónica en un contexto aun competitivo es vital para dar efectivamente al traste con los márgenes remanentes de competencia.

EL ASCENSO Y CONSOLIDACIÓN DEL AUTORITARISMO COMPETITIVO: EL FENÓMENO CHAVISTA EN EL CONTEXTO ANDINO

El surgimiento del autoritarismo competitivo en la subregión andina ha sido el resultado de la combinación de tres factores: la debilidad de las instituciones democráticas y estatales; el colapso del sistema de partidos; y el ascenso del populismo, habitualmente bajo el empuje de un líder sin carrera política previa, personalista y carismático (Levitsky & Loxton, 2013; Cameron, 2018). El movimiento chavista es un producto acabado de estas tendencias.

Los episodios de transición al autoritarismo competitivo en estos países han respondido a una estructura de incentivos y una secuencia política peculiares. La carencia de experiencia en los procedimientos de la democracia representativa por parte de los nuevos líderes, la naturaleza *anti-establishment* de su oferta electoral y el control por parte de los partidos tradicionales de la legislatura y otros órganos de control horizontal, han impulsado a los nuevos mandatarios a lanzar un asalto “relámpago” a las instituciones establecidas, lo que ha desencadenado una crisis constitucional. Cuando ha superado dicha crisis, el gobernante ha

emergido con el control pleno de las instituciones estatales, las cuales ha podido utilizar desde entonces para sesgar sistemática o episódicamente el campo de juego a su favor (Levitsky & Loxton, 2018; Levitsky y Ziblatt, 2018).

Al analizar casos de una misma región, sometidos a similares condicionantes geopolíticos e influencias internacionales, Levitsky y Loxton (2013) identifican como determinante de la duración de estos regímenes los factores domésticos, particularmente la fortaleza del Estado y de las estructuras partidistas. En ese sentido, predicen que, debido a la debilidad general de las estructuras institucionales en los países andinos, estos regímenes tenderían a fracasar en su intento de consolidarse. La trayectoria venezolana sugiere que, en realidad, el grado de consolidación institucional autoritaria depende significativamente de la acción estratégica de la élite gobernante y no es una mera función de la fortaleza del aparato político-estatal heredado.

A pesar de las polémicas ideológicas que han rodeado al chavismo, existe cierto consenso académico en torno al carácter híbrido del régimen venezolano establecido bajo la presidencia de Chávez (Mainwaring, 2012; Corrales & Hidalgo, 2013; Puerta, 2016). En una primera etapa, entre 1999 y 2004, el régimen fue clasificado en la categoría de las democracias delegativas (Chaguaceda & Puerta, 2017), mientras que entre 2005 y 2016, incluso después de la muerte del propio Chávez y el ascenso de su sucesor, Nicolás Maduro, el régimen venezolano fue caracterizado como un autoritarismo competitivo.

Durante todo el período, la élite chavista ha ampliado y profundizado continua y progresivamente su control sobre las instituciones democráticas y burocráticas, apelando a estrategias crecientemente complejas de manipulación legal e institucional (Ramos & Ito, 2016; Corrales, 2020a; 2020b). El poder chavista se consolidó en sus primeros años gracias a la convergencia de cuatro pilares de apoyo: i) el liderazgo carismático del líder y su conexión emotiva con los sectores populares; ii) la bonanza rentístico-petrolera iniciada en 2003 y extendida (con una corta interrupción en 2009) hasta 2014; iii) la consolidación de una red internacional de apoyo o cuando menos de tolerancia política; y iv) el hábil manejo de la polarización y el conflicto como estrategia de acumulación política y superación de resistencias (Rodrigues de Caires & Sánchez Azuaje, 2018).

Chávez ascendió al poder en medio de una coyuntura crítica marcada por el colapso del sistema de partidos y la proliferación de pugnas inter e intrapartidistas entre actores políticos tradicionales y emergentes (Tanaka, 2005), en un contexto de repudio popular a cualquier forma de política partidista y recelos concomitantes contra el control institucional convencional (Weyland, 2010). La inexperiencia de Chávez en la política representativa, la demanda de cambio constitucional que avaló su victoria electoral y el control de las principales instituciones por sus desprestigiados adversarios, conformaron un escenario favorable a la adopción de una estrategia de confrontación abierta con los actores políticos tradicionales.

La asamblea constituyente de 1999 permitió al chavismo redibujar las normas para concentrar poder tempranamente en la institución presidencial a la vez que desalojar a sus rivales y nombrar a partidarios en los otros poderes y agencias de control (Tanaka, 2005; Penfold, 2009; Corrales, 2010).

A partir del rediseño constitucional, el régimen avanzó de manera gradual y flexible en la consolidación institucional autoritaria. La debilidad de sus primeros rivales, entre los que se cuentan el empresariado industrial, los partidos tradicionales, la iglesia católica, la incipiente sociedad civil organizada y las clases medias urbanas, le permitió al chavismo excluir de la toma de decisiones a sectores tradicionalmente dominantes y confiar su supervivencia a una amalgama bipolar, conformada por una élite poco convencional (integrada por financieros e importadores, por un lado, y militares, por el otro) y sectores poco organizados y generalmente informales de las clases populares (Corrales & Penfold, 2015).

Junto a la manipulación de las instancias de control horizontal, el gobierno concentró esfuerzos en cooptar los enclaves institucionales más importantes del país, en particular en los ámbitos petrolero y militar, hasta entonces protegidos por fuertes tradiciones de autonomía. Su éxito en estos dos frentes, logrado a un costo político y económico alto², le permitió al régimen instrumentalizar la renta y la fuerza represiva en función de su proyecto hegemónico. Esta dinámica se profundizaría posteriormente con nuevas medidas como la creación de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), la organización de cuerpos paralelos como la milicia y los “colectivos”, y la reestructuración del servicio de inteligencia, así como el reemplazo de la directiva de la autoridad monetaria, la expropiación de empresas privadas en sectores estratégicos y el establecimiento de alianzas y proyectos económicos conjuntos con potencias autoritarias.

En cuanto a la estructura partidista, tras una etapa de fragmentación organizativa y resistencia a la institucionalización (Hawkins, 2010), en la que el foco gubernamental se colocó en la movilización social atada a los programas sociales denominados “misiones”, a partir de 2007 se avanzó en la institucionalización del movimiento chavista en un partido jerárquico y centralizado. Los riesgos derivados de la confrontación con las élites tradicionales fueron un estímulo determinante a la organización política y social vertical del chavismo (Roberts, 2006).

Con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se logró la institucionalización de acuerdos entre las distintas facciones del chavismo. En su trayectoria, el PSUV ha trascendido el rol de mero instrumento electoral que ejerció su antecesor, el Movimiento Quinta República (MVR), y se ha consolidado

² Los sucesos producidos entre 2002 y 2003 golpearon severamente la popularidad presidencial, produjeron una fuerte recesión económica y pusieron gran presión sobre la unidad interna del movimiento chavista.

como la principal instancia de articulación y coordinación de las dirigencias oficialistas, así como de distribución y movilización de las bases de apoyo (Azcargorta & Hernández, 2007).

Por otro lado, Chávez acudió al uso intensivo de las habilitantes legislativas para avanzar en el diseño de un nuevo régimen jurídico acorde con su proyecto de “socialismo del siglo XXI”. El mandatario fue habilitado en cuatro oportunidades (1999, 2000, 2007 y 2010) y emitió un total de 224 decretos con fuerza de ley que cubrieron casi la totalidad de los asuntos políticos, económicos y sociales relevantes (Corrales & Hidalgo, 2013). La aprobación de normas autoritarias también corrió por cuenta del órgano legislativo, sobre el cual el chavismo conservó la mayoría hasta enero de 2016 (Corrales, 2015), y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), controlado por una mayoría oficialista infranqueable desde 2005 (Pérez-Perdomo & Santacruz, 2017).

En el tránsito de gradual consolidación del “legalismo autocrático” (Corrales, 2015; Scheppele, 2018), el chavismo sofisticó los mecanismos legales para acumular poder, reducir la capacidad de la oposición y escalar los costos del disenso. Tras la derrota en las urnas en diciembre de 2007 de su propuesta de reforma constitucional, el gobierno avanzó en la introducción de buena parte de dichas disposiciones por la vía legal y reglamentaria. Entre 2008 y 2012, fueron aprobadas nuevas normas y reformas orientadas, entre otros objetivos, a debilitar a los gobiernos subnacionales, restringir financieramente a las organizaciones no gubernamentales, condicionar a los medios de comunicación privados, criminalizar la actividad del sector privado, anular los márgenes de autonomía de las nuevas instancias participativas, reforzar el control político e ideológico sobre las fuerzas armadas, y afianzar los sesgos mayoritarios y de sobrerrepresentación rural del sistema electoral (Corrales, 2015).

A pesar de contar con una extensa infraestructura jurídica autoritaria, el legalismo autocrático se ha expresado también en acciones y prácticas paralegales o abiertamente ilegales. Un recurso común ha sido la sesgada aplicación judicial o administrativa de las normas con el objetivo de proteger a figuras leales y castigar a los oponentes. El caso de las inhabilitaciones políticas de líderes opositores, aplicadas por primera vez en 2008 y desde entonces ejecutadas con recurrencia previo a la realización de nuevos comicios, es un buen ejemplo de esta práctica. Por otro lado, la omisión en la aplicación de las normas ha permitido mantener márgenes de discrecionalidad para retribuir la lealtad de sectores claves (Penfold, 2009). Las irregularidades electorales son una instancia notoria: a pesar de contar ya con normas sesgadas, el régimen ha acudido a prácticas abiertamente ilegales para compensar la merma gradual de su tracción electoral (Corrales, 2020a).

En definitiva, bajo la conducción hábil de la dirigencia oficial, se configuró un amplio, firme y maleable escudo institucional para el régimen, el cual Chávez

heredó a su sucesor. La gestión estratégica de este escudo ha resultado crucial para que un régimen adicto a las elecciones haya superado el declive de su respaldo electoral y allanado su viraje hacia un autoritarismo hegemónico.

EL TURBULENTO FIN DEL CARÁCTER COMPETITIVO DEL AUTORITARISMO VENEZOLANO

A partir de 2016, el régimen venezolano ha logrado clausurar con éxito la ya menguada competencia electoral e imponer un autoritarismo hegemónico (Corrales, 2016a; Martínez Meucci, 2018; López Maya, 2020). Lo característico de este régimen no es la ausencia de elecciones sino su realización en momentos, condiciones y términos tan abierta y hondamente sesgados que impiden el desarrollo de cualquier grado de competencia electoral. Los comicios han pasado a ser una mera “fachada” de competencia y pluralismo, a la vez que la capacidad de presentar desafíos serios al régimen en las arenas electoral, judicial o mediática ha sido anulada.

El régimen chavista concentró importantes esfuerzos y recursos en reforzar las capacidades estatales y partidistas. En cuanto al Estado, si bien las capacidades administrativas y extractivas han sido erosionadas bajo una mezcla de ideologización, corrupción e incompetencia, lo contrario ha sucedido con las capacidades de coerción física y económica.

El aparato represivo se expandió cuantitativamente y mejoró su alcance y control. Al menos cuatro estrategias han sido relevantes a este respecto. En primer lugar, se crearon instancias paralelas que fueron dispuestas institucionalmente en función de generar controles cruzados. Esto responde a la estrategia de “divide y conquista”, basada en la fragmentación del control de las armas y la aplicación de obstáculos a la comunicación entre los cuerpos (Trinkunas, 2005; 2012). En segundo lugar, la proliferación de órganos y fuerzas de seguridad ha permitido la distribución más eficiente de tareas. La segmentación de labores entre entidades encargadas de la represión masiva (Guardia Nacional Bolivariana y PNB), represión selectiva (inteligencia política y contrainteligencia militar), operadores de última instancia (ejército) y el “trabajo sucio” (colectivos) ha servido para repartir funciones según niveles de lealtad y reducir los riesgos de defección pública (Brookings Institution, 2017; Ramos, 2018).

En tercer lugar, la elevada inversión en dotación de equipamientos y el asesoramiento externo de otros regímenes autoritarios más longevos han mejorado la capacidad y destreza del régimen (Berwick, 2019). El gasto en equipos antimotines alcanzó niveles históricos entre 2005 y 2016 (Control Ciudadano, 2013; 2017). Finalmente, la politización de los cuerpos, mediante la distribución de beneficios selectivos, pero también la formación político-ideológica, ha influido en el mantenimiento de la fidelidad interna.

En cuanto a las capacidades partidistas, el PSUV ha demostrado ser una maquinaria político-electoral eficaz, incluso tras el deterioro fiscal de sus redes clientelares (Penfold, 2007). Su condición de partido en vías de institucionalización puede ser interpretada como una consecuencia de su creación en una etapa de conflicto sociopolítico extraordinario (Levitsky et al., 2016). Su acceso directo a cuantiosos recursos públicos, sin ningún riesgo de auditorías, ha influido ostensiblemente sobre su capacidad organizativa. Además, el chavismo ha sufrido un proceso continuo de depuración interna, caracterizado por la expulsión de los sectores moderados y de línea blanda: el viraje autoritario es uno de los principales puntos de acuerdo entre las distintas facciones internas que siguen siendo relevantes.

La experiencia interna acumulada también es muy importante para entender el buen desempeño del PSUV en procesos comiciales. El *know-how*, determinado por el grado de experiencia en elecciones semicompetitivas, es una dimensión central de la capacidad del régimen (Way, 2005). En este caso, el chavismo ha afrontado con éxito intensos ciclos electorales, acumulando desde su llegada al poder más de 20 jornadas comiciales para distintos cargos públicos, además de varios procesos electorales internos y ensayos de movilización (Corrales, 2020a).

Además, el PSUV ha servido de instancia de procesamiento de los conflictos internos de la élite chavista, en ocasiones acudiendo a estrategias suaves de negociación de intereses y en otras a estrategias duras de sanción y expulsión (Corrales & Penfold, 2015). La existencia de reglas constitucionales de reelección ilimitada para todos los cargos de elección popular, lograda en referendo en 2009, ha sido funcional a la conservación de la cohesión en tanto ha permitido consolidar al ocupante de la Presidencia como gran elector y ha despejado el desarrollo de carreras políticas a nivel parlamentario o subnacional para potenciales rivales internos (Corrales, 2016b). Finalmente, el PSUV también ha fungido de auxiliar para la ejecución de acciones coercitivas, cumpliendo funciones de espionaje y amedrentamiento comunitario. La fuerte imbricación Estado-partido ha servido para aplicar castigos costosos sobre disidentes y críticos en distintos niveles y jurisdicciones, tales como encarcelamientos, despidos o denegación de determinados servicios.

En la economía reside otra clave de la supervivencia autoritaria (Seeberg, 2018). Venezuela es un petroestado y, como tal, dispone de superiores márgenes de autonomía fiscal y política con respecto a la población local (López Maya, 2011; Chaustre & Mijares, 2020). Este rasgo estructural ha sido intensificado mediante una estrategia dirigida a completar el control estatal sobre los sectores económicos estratégicos y coartar la capacidad de acción del sector privado en los demás sectores (Corrales, 2010). La posesión de ingresos rentísticos extraordinarios y la restricción de la capacidad económica del sector privado han sido manipuladas políticamente por el gobierno para fortalecerse electoralmente, debilitar o anular los controles institucionales del Estado, intimidar o castigar a

sectores económicos independientes y debilitar la capacidad de acción de la oposición política (Fontaine & Medrano Caviedes, 2016; Gutiérrez, 2016).

Esta dotación de capacidades por sí misma ofrece un panorama adverso a la democratización, pero su uso estratégico por parte de la élite gobernante depende del nivel de control alcanzado sobre ellas. Este control ha sido cuidadosa, gradual y continuamente labrado desde el Ejecutivo. La deliberada concentración del poder estatal, partidista y económico en torno a la élite gobernante ha encontrado en el “legalismo autocrático” su estrategia dominante.

La construcción de un entramado de normas, reglas y prácticas legales, paralegales e ilegales funcionales a la coerción ha dotado al régimen de los recursos apropiados para desalentar o aplacar los desafíos opositores y minimizar los riesgos de ruptura o evasión interna. Estas normas y prácticas le ofrecen a la élite gobernante un amplio abanico de medios e instrumentos en los cuales confiar sus esfuerzos de desmovilización, desarticulación o sanción. En este sentido, el legalismo autocrático es crucial para la movilización de las capacidades estatales, partidistas y económicas en función de la supervivencia del régimen. Esta combinación de capacidades e instrumentos puede observarse en las cuatro arenas identificadas como potenciales espacios de contestación por Levitsky y Way (2010).

En la arena electoral, las capacidades organizacionales del Estado y del partido, junto al control económico del régimen, han sido útiles para movilizar a las bases fieles, coaccionar a los no alineados e intimidar a los opositores. Los ciclos de intensificación o repliegue estratégico de la represión política han sido un determinante clave del tipo de coordinación interna disponible para los dirigentes opositores (Jiménez, 2021). En la medida en que el régimen ha perdido competitividad electoral, ha dependido crecientemente de estas capacidades y habilidades, pero, aún más, de la capacidad de aplicar irregularidades electorales sin producir la retirada conjunta de la oposición (Schedler, 2002). Corrales (2020a) identifica un total de 117 irregularidades y reformas sesgadas introducidas progresivamente desde 1999. Si durante el período de Chávez (1999-2012), se introdujeron 7 irregularidades duraderas (una vez sancionadas, rigen para todos los procesos electorales subsecuentes) y 23 específicas (válidas solo para un proceso comicial), con Maduro (2013-2018) se sumaron dos nuevas de larga duración y 22 de efecto específico.

En la arena legislativa, aunque el chavismo inició su primera administración con la anulación del Congreso y su sustitución temporal por un Congresillo, nombrado por la Asamblea Nacional Constituyente (Tanaka, 2005), entre 2000 y 2015 se preservó el funcionamiento formal del parlamento y, a pesar de las restricciones, se permitió el desempeño de la oposición en su seno. Esto se produjo, sin embargo, bajo dos condiciones: en primer lugar, se aprobaron seis habilitaciones presidenciales para legislar por decreto (cuatro a Chávez y dos a

Maduro); en segundo lugar, durante todo ese período, el oficialismo conservó el control de la mayoría parlamentaria. Por ello, el parlamento nunca representó un desafío relevante al régimen.

Sin embargo, con la victoria opositora en las legislativas de diciembre de 2015, el gobierno apostó por anular la instancia parlamentaria. Con este objeto, utilizó al TSJ como actor de veto de las sucesivas decisiones parlamentarias y, cuando la situación se hizo políticamente insostenible, convocó una nueva asamblea constituyente que, a modo de cuerpo plenipotenciario, se arrogó las funciones de la Asamblea Nacional (AN) (Corrales, 2016c; Levine, 2017).

En la arena judicial, el chavismo buscó activamente el control del sistema de justicia. Tras la decisión de declarar sin méritos el enjuiciamiento de los jefes militares vinculados al fallido golpe de 2002, el gobierno priorizó el control político del TSJ, lo que logró mediante una ampliación del número de magistrados principales de 20 a 32 (Pérez-Perdomo & Santacruz, 2017).

Desde el máximo tribunal se programó una purga por rondas de los juzgados. En 2009, la “reestructuración” judicial declarada por el TSJ suspendió de manera definitiva la permanencia de los cargos (Olivares, 2012). Finalmente, en diciembre de 2015, la saliente AN de mayoría oficialista terminó de sellar el control de la instancia mediante el nombramiento de 13 nuevos magistrados, en su mayoría abiertamente vinculados al partido de gobierno. Resultado de estas acciones, desde 2006, el TSJ no ha emitido una sola decisión (constitucional, pero tampoco civil, administrativa o de otro tipo) contraria a los intereses gubernamentales (Canova et al., 2014).

Finalmente, el gobierno ha reducido progresivamente los espacios de independencia en los medios de comunicación bajo una estrategia de “hegemonía comunicacional” (Corrales, 2015). Tras una primera etapa en la que los medios televisivos privados tuvieron un rol opositor protagónico, a partir de 2005 el chavismo ha logrado domesticar la resistencia mediática. Seis factores han actuado conjuntamente: la aprobación de un entramado jurídico articulado en torno a Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión; la aplicación de sanciones tributarias, la negación de acceso a eventos oficiales y la asignación selectiva de publicidad institucional; el establecimiento de “pactos de no agresión” con algunos propietarios de medios y la compra de otros por parte de figuras ligadas al oficialismo; la agresión sistemática a periodistas; el corte de señales televisivas y radiales y el veto de medios internacionales; y, finalmente, la proliferación de medios estatales y “comunitarios” controlados políticamente.

CONCLUSIONES

Los autoritarismos competitivos son en teoría frágiles. La combinación en un mismo sistema institucional de reglas democráticas y prácticas hegemónicas

tiende eventualmente a desencadenar episodios de crisis en los que los actores del régimen se ven forzados a elegir entre la profundización autoritaria o la liberalización democrática.

En este artículo, se ha revisado la dinámica impuesta al régimen político venezolano tras el ascenso al poder de Hugo Chávez en 1999. Tras la pérdida de competitividad electoral del chavismo, especialmente notoria desde 2015, el autoritarismo no solo ha sobrevivido, sino que ha migrado hacia una forma hegemónica. Este resultado “sorprendente” en los términos del propio Levitsky (Hernández, 2018) ha motivado la proliferación de explicaciones alternativas que han iluminado el rol de varios factores singulares como la capacidad gubernamental de adaptar maleablemente las funciones de actores e instituciones a las necesidades coyunturales (Corrales, 2020b); las fallas conceptuales, diagnósticas y estratégicas de la oposición (Gamboa, 2019; Mijares & Cardozo, 2020); el efecto de la dilatada crisis económica en ampliar las ventajas de estar en el poder (Marsteintredet, 2020); y el consecuente efecto adverso de estas asimetrías de poder en la efectividad de los mecanismos convencionales de negociación (Martínez Meucci & Alfredo Pareja, 2020).

La hipótesis planteada en este trabajo agrega un elemento a la discusión al reconstruir la trayectoria del diseño institucional autoritario: si bien el carácter episódico y tardío de las presiones externas, el afianzamiento progresivo de lazos de cooperación con potencias autoritarias y las fallas en conexión simbólica, capacidad organizativa y planificación estratégica de la oposición son importantes, estas influencias democratizadoras están filtradas por el grado de consolidación autoritaria del régimen.

El chavismo siguió una estrategia incremental de ampliación y consolidación de las instituciones autoritarias aprovechando el largo ciclo de alta renta y elevada popularidad presidencial. Esto colocó a la élite gobernante en una posición privilegiada para enfrentar el reto del declive electoral. Al confrontar el desafío del inminente desalojo democrático del poder, Maduro optó por acelerar el cierre de los márgenes de contestación democrática. Gracias al entramado institucional autoritario diseñado de manera estratégica, la conversión definitiva de los procesos electorales en meras fachadas democráticas no suscitó una reacción suficientemente fuerte y amenazadora en la propia arena electoral, ni tampoco en las esferas legislativa, judicial o mediática.

En el momento actual (septiembre de 2021), la administración de Maduro se ha afianzado en el control institucional, frustrando la campaña de presión del líder opositor, presidente de la AN y presidente encargado para más de 50 países, Juan Guaidó. La inédita sincronización de presiones internas y externas producida desde 2019 no ha surtido efecto en fracturar la unidad interna de la élite político-militar del chavismo, aunque ha forzado un conjunto de flexibilizaciones informales en materia petrolera, comercial, fiscal y monetaria (Rosales y Jiménez, 2021). En

el contexto de los menores riesgos de movilización supuestos por la pandemia, el gobierno de Maduro se encuentra desplegando una activa estrategia de estabilización interna y relegitimación exterior, apelando a concesiones políticas y económicas parciales y selectivas. Desde una posición de dominio, el chavismo parece abocado a ajustar estratégicamente los grados de cierre/apertura de acuerdo a las circunstancias, pudiendo desplazarse con relativa comodidad entre manifestaciones competitivas y hegemónicas de su proyecto autoritario.

En el plano teórico, este análisis procura abonar al debate sobre las capacidades institucionales como determinantes de la (in)estabilidad de los regímenes políticos, una cuestión reavivada por diversas experiencias recientes de regresión (Nicaragua y Myanmar) y consolidación autoritaria (Rusia y Bielorrusia), así como intensificación de la represión policial en contextos democráticos (Ecuador, Chile y Colombia). Las élites con vocación autoritaria pueden aprovechar las oportunidades abiertas por el colapso del sistema de partidos, la decadencia de las instituciones democráticas y las fallas de gobernanza del Estado para producir e instrumentalizar renovadas capacidades partidistas y estatales favorables a su proyecto. En ese sentido, se intenta evidenciar que los episodios de autoritarismo competitivo no están condenados a ser efímeros en regiones –como la andina- fuertemente vinculadas al campo geopolítico occidental y países –como Venezuela- con sistemas políticos y estatales desinstitucionalizados. En realidad, la capacidad institucional para superar los retos opositores y evadir la (re)democratización depende de modo crucial de las estrategias y acciones del liderazgo autoritario. Darle centralidad a este elemento dinámico permitiría obtener una perspectiva más precisa del desenlace probable de las crisis que inevitablemente confrontan los regímenes híbridos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Antolínez, H. (12 de noviembre de 2018). RAAS: Las nuevas piezas en la maquinaria de persecución del Gobierno. *Crónica Uno*. <https://cronica.uno/raas-las-nuevas-piezas-en-la-maquinaria-de-persecucion-del-gobierno/>
- Arnson, C. (Ed.). (2021). *Venezuela's Authoritarian Allies: The Ties that Bind?* Wilson Center Latin American Program. https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/uploads/documents/LAP_210510-Venezuelas%20Authoritarian%20Allies-V5.pdf
- Azcargorta, J. y Hernández I. (2007). PSUV: ¿Partido hegemónico o partido único? *Temas de Coyuntura*, 56, 7-23.
- Berwick, A. (22 de agosto de 2019). Represión importada: Cómo Cuba enseñó a Venezuela a sofocar el disenso militar. *Reuters*.

<https://www.reuters.com/investigates/special-report/venezuela-cuba-military-es/>

- Brookings Institution. (2017). *Venezuela: a Path Out of Crisis*. Reporte del Grupo de Trabajo sobre Venezuela, https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/04/fp_20170405_venezuela_working_paper.pdf
- Bull, B. y Rosales, A. (2020). The crisis in Venezuela: Drivers, transitions, and pathways. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 109, 1-20.
- Cameron, M. (2018). Making Sense of Competitive Authoritarianism: Lessons from the Andes. *Latin American Politics and Society*, 60(2), 1-22.
- Canova, A., Herrera, L., Rodríguez, R. y Graterol, G. (2014). *El TSJ al servicio de la revolución*. Editorial Galipán.
- Carothers, C. (2018). The Surprising Instability of Competitive Authoritarianism. *Journal of Democracy*, 29(4), 129-135.
- Chaguaceda, A. y Puerta, M. (2017). Decadencia autoritaria en Venezuela: proceso histórico y desarrollos recientes. *Diálogo Político*, 2, 152-168.
- Chaustre, M. y Mijares, V. (2020). Cómo fallan los Petroestados: análisis del caso Venezuela. *Cuadernos del CENDES*, 37(103), 35-62.
- Control Ciudadano. (2013). *Venezuela: Adquisiciones de sistemas de armas y material militar 2005-2012. Un proceso completamente opaco para el país*. Informe especial, <http://controlciudadano.org/web/wp-content/uploads/INFORME-ADQUISICION-DE-ARMAS.pdf>
- Control Ciudadano. (2017). *Venezuela: Informe sobre adquisiciones de sistemas de armas y material militar. Período 2013-2016*. Informe especial, <http://www.controlciudadano.org/web/wp-content/uploads/6-Venezuela-Informe-de-Adquisicion-de-Armas-2013-2016.pdf>
- Corrales, J. (2010). Chávez's New Politics and Old Economics. En K. Weyland, R. Madrid y W. Hunter (Eds.), *Leftist Governments in Latin America: Successes and Shortcomings* (pp. 28-56). Cambridge University Press.
- Corrales, J. (2015). The Autocratic Legalism in Venezuela. *Journal of Democracy*, 26(2), 27-51.
- Corrales, J. (2016a). Venezuela's Odd Transition to Dictatorship [Entrada en un blog]. *Americas Quarterly*. Recuperado de <http://www.americasquarterly.org/content/venezuelas-odd-transition-dictatorship>

- Corrales, J. (2016b). Can Anyone Stop the President? Power Asymmetries and Term Limits in Latin America, 1984-2016. *Latin American Politics and Society*, 58(2), 3-25.
- Corrales, J. (2016c). In Venezuela, Maduro clings to power with the long arm of the law [Entrada en un blog]. *Resurgent Dictatorship: The Global Assault on Democracy*. Recuperado de <https://www.resurgentdictatorship.org/in-venezuela-maduro-clings-to-power-with-the-long-arm-of-the-law/>
- Corrales, J. (2020a). Democratic backsliding through electoral irregularities: The case of Venezuela. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 109, 41-65.
- Corrales, J. (2020b). Authoritarian Survival: Why Maduro Hasn't Fallen. *Journal of Democracy*, 31(3), 39-53.
- Corrales, J. e Hidalgo, M. (2013). El régimen híbrido de Hugo Chávez en transición (2009-2013). *Desafíos*, 25(1), 45-84.
- Corrales, J. y Penfold, M. (2015). *Dragon in the Tropics: Venezuela and the Legacy of Hugo Chávez*. Brookings Institution Press.
- Croissant, A. y Hellmann, O. (2018). Introduction: state capacity and elections in the study of authoritarian regimes. *International Political Science Review*, 39(1), 3-16.
- Diamond, L. (2002). Thinking About Hybrid Regimes. *Journal of Democracy*, 13(2), 21-35.
- Diamond, L., Plattner, M. y Walker, C. (2016). *Authoritarianism Goes Global*. The Johns Hopkins University Press.
- Erdman, G. (2011). *Transition from Democracy: Loss of Quality, Hybridisation and Breakdown of Democracy*. GIGA Papers 161, http://repec.giga-hamburg.de/pdf/giga_11_wp161_erdmann.pdf
- Fontaine, G. y Medrano Caviedes, C. (2016). How resource nationalism hinders development: The institutional roots of the economic recession in Venezuela. *Revista de Serviço Público*, 67(4), 671-696.
- Gamboa, L. (2017). Opposition at the Margins: Strategies against the Erosion of Democracy in Colombia and Venezuela. *Comparative Politics*, 49(4), 457-477.
- Gamboa, L. (2019). Why Venezuela's Regime Hasn't Collapsed. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/print/node/1124334>
- Gutiérrez, A. (2016). Venezuela's Economic and Social Development in the Era of Chavism. *Latin American Policy*, 8(2), 160-188.

- Hanson, J. (2018). State capacity and the resilience of electoral authoritarianism: Conceptualizing and measuring the institutional underpinnings of autocratic power. *International Political Science Review*, 39(1), 17-32.
- Hawkins, K. (2010). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. Cambridge University Press.
- Hernández, J. I. (2 de marzo de 2018). Steven Levitsky: la democracia en Venezuela está muerta. *Prodavinci*. <https://prodavinci.com/steven-levitsky-la-democracia-en-venezuela-esta-muerta/>
- Jiménez, M. 2021. Contesting Autocracy: Repression and Opposition Coordination in Venezuela. *Political Studies* (en línea). <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0032321721999975>
- Levine, D. (2017). The Authoritarian Gambit. *LASA Forum*, 48(4), 1-3.
- Levitsky, S. y Loxton, J. (2013). Populism and competitive authoritarianism in the Andes. *Democratization*, 20(1), 107-136.
- Levitsky, S. y Loxton, J. (2018). Populism and competitive authoritarianism in Latin America. En C. de la Torre (Ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*, (pp. 334-350). Routledge.
- Levitsky, S., Loxton, J. y Van Dyck, B. (2016). Introduction. Challenges of Party-Building in Latin America. En S. Levitsky, J. Loxton y B. Van Dyck (Eds.), *Challenges of Party-Building in Latin America* (pp. 1-34). Cambridge University Press.
- Levitsky, S. y Way, L. (2002). Elections without democracy: the rise of competitive authoritarianism. *Journal of Democracy*, 13(2), 51-65.
- Levitsky, S. y Way, L. (2006). Linkage and Leverage: How Do International Factors Change Domestic Balances of Power. En A. Schedler (Ed.), *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition* (pp. 199-216). Lynne Rienner Publishers.
- Levitsky, S. y Way, L. (2009). *Competitive Authoritarianism: The Origins and Dynamics of Hybrid Regimes in the Post-Cold War Era* [Archivo PDF]. <http://homes.ieu.edu.tr/~ibagdadi/INT435/Readings/General/Levitsky-Way-Stanford%20-%20Competitive%20Authoritarianism.pdf>
- Levitsky, S. y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge University Press.
- Levitsky, S. y Way L. (2020). The New Competitive Authoritarianism. *Journal of Democracy*, 31(1), 51-65.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.

- López Maya, M. (2011). Venezuela: Hugo Chávez and the Populist Left. En S. Levitsky y K. Roberts (Eds.), *The Resurgence of the Latin American Left* (pp. 213-238). The John Hopkins University Press.
- López Maya, M. (2020). Venezuela: Desde la democracia representativa al régimen sultánico de Nicolás Maduro. En G. Caetano y F. Mayorga (Eds.), *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina: enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis* (pp. 181-198). CLACSO.
- Mainwaring, S. (2012). From Representative Democracy to Participatory Competitive Authoritarianism: Hugo Chávez and Venezuelan Politics. *Perspective on Politics*, 10(4), 955-967.
- Marsteintredet, L. (2020). With the cards stacked against you: Challenges to a negotiated transition to democracy in Venezuela. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 109, 87-106.
- Martínez Meucci, M. (2018). Demasiado tarde para una solución convencional [Entrada en un blog]. *Politika UCAB*. Recuperado de <https://politikaucab.net/2018/01/30/demasiado-tarde-para-una-solucion-convencional-2/>
- Martínez Meucci, M. y Alfaro Pareja, F. (2020). Asimetría del conflicto y mecanismos alternos de diálogo y negociación en Venezuela (2002-2019). *América Latina Hoy*, 85, 9-29.
- Mijares, V. y Cardozo, A. (2020). Militares bajo control: Fallas teóricas detrás del estancamiento de Juan Guaidó. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 20(2), 16-23.
- Olivares, F. (2012). *Afiuni, la presa del comandante*. La Hoja del Norte.
- Penfold, M. (2007). Clientelism and Social Funds: Evidence from Chávez's Misiones. *Latin American Politics and Society*, 49(4), 63-84.
- Penfold, M. (2009). *Dos tradiciones, un conflicto. El futuro de la descentralización*. Random House Mondadori.
- Pérez-Perdomo, R. y Santacruz, A. (2017). The Chavist Revolution and the Justice System. *Latin American Policy*, 8(2), 189-200.
- Puerta, J. (2016). Elementos sumarios para un juicio histórico al chavismo. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 22(2), 105-119.
- Ramos, F. (2018). Los militares y el deterioro democrático en Venezuela. *Revista Estudios Políticos*, 53, 260-281.
- Ramos, F. e Ito, J. C. (2016). La institucionalidad paralela como estrategia de acción gubernamental en la Venezuela bolivariana. En F. Ramos, A. de Liso y R. Rodríguez (Eds.), *De Chávez a Maduro: Balance y perspectivas*, (pp. 125-149). Editorial Universidad del Rosario.

- Roberts, K. (2006). *Populism, Political Conflict and Grass-Roots Organization in Latin America: A Comparison of Fujimori and Chávez* [Archivo PDF]. <http://clasarchive.berkeley.edu/Events/spring2013/02-28-13-roberts/Roberts.populism.05.comparative.politics.pdf>
- Rodrigues de Caires, C. y Sánchez Azuaje, J. (2018). La supervivencia del autoritarismo en Venezuela: Legados institucionales y estrategias mixtas. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 8(2), 48-71.
- Rosales, A. y Jiménez, M. 2021. Venezuela: Autocratic Consolidation and Splintered Economic Liberalization. *Revista de Ciencia Política* (en línea). <http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/40315/32329>
- Schedler, A. (2002). The Nested Game of Democratization by Elections. *International Political Science Review*, 23(1), 103-122.
- Schedler, A. (2015). Electoral Authoritarianism. En R. Scott, M. Buchmann y S. Kosslyn (Eds.), *Emerging Trends in the Social and Behavioral Sciences: Interdisciplinary Directions*. Wiley.
- Scheppele, K. L. (2018). Autocratic Legalism. *The University of Chicago Law Review*, 85, 545-583.
- Seeberg, M. (2018). Electoral authoritarianism and economic control. *International Political Science Review*, 39(1), 33-48.
- Tanaka, M. (2005). Los sistemas de partidos en los países andinos: autoritarismos competitivos y reformismo institucional. En K. Sample y D. Zovatto (Eds.), *Democracia en la Región Andina: los telones de fondo* (pp. 31-57). IDEA.
- Trinkunas, H. (2005). *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela: A Comparative Perspective*. University of North Carolina Press.
- Trinkunas, H. (2012). The Transformation of the Bolivarian Armed Force: Venezuela. En T. Bruneau y F. C. Matei (Eds.), *The Routledge Handbook of Civil-Military Relations* (pp. 125-137). Routledge.
- Way, L. (2005). Authoritarian State Building and the Sources of Regime Competitiveness in the Fourth Wave: The Cases of Belarus, Moldova, Russia, and Ukraine. *World Politics*, 57(2), 231-261.
- Way, L. (2015). *Pluralism by Default: Weak Autocrats and the Rise of Competitive Politics*. Johns Hopkins University Press.
- Weyland, K. (2010). The Performance of Leftist Governments in Latin America: Conceptual and Theoretical Issues. En K. Weyland, R. Madrid y W. Hunter (Eds.), *Leftist Governments in Latin America: Successes and Shortcomings* (pp. 1-27). Cambridge University Press.

Zverev, A. y Korsunskaya, D. (4 de febrero de 2021). Kremlin confident it can ride out protests, ready to use more force: sources. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-russia-politics-navalny-kremlin-idUSKBN2A42EV>